



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Enfermería Clínica II	Código	750G01035	
Titulación	Grao en Enfermería			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallegoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Fernández Basanta, Sara	Correo electrónico	sara.fbasanta@udc.es	
Profesorado	Fernández Basanta, Sara Varela Feal, Nuria Esther	Correo electrónico	sara.fbasanta@udc.es nuria.varela.feal@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.gal/			
Descripción general	Esta materia trata de iniciar al estudiante en la aplicación de los cuidados específicos de la profesión utilizando el paradigma enfermero como base conceptual, considerando a la persona, familia y comunidad como elementos principales para la aplicación de los cuidados enfermeros apoyándose en modelos y teorías de enfermería.			
Plan de contingencia	<p>1. Modificaciones en los contenidos: No se realizará ninguna modificación</p> <p>2. Metodologías Las metodologías docentes se mantendrán en caso de que uno/a o más estudiantes estén confinado/a/s. En ese caso, se llevará a cabo docencia síncrona en línea (para las lecciones magistrales y resto de metodologías). Se deberá comunicar a las docentes lo antes posible y presentar los informes que avalen dicha situación. Si el confinamiento individual afecta el desarrollo de la prueba objetiva, esta deberá realizarse de forma presencial en una nueva fecha acordada entre el alumnado afectado y el profesorado. En el caso de que haya un cierre de actividades presenciales, las metodologías docentes se adaptarán a la virtualidad.</p> <p>3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado: Para la comunicación y seguimiento del estudiantado se utilizarán las herramientas informáticas institucionales, siendo el Campus Virtual de la UDC, TEAMS y el correo electrónico institucional los principales canales de comunicación.</p> <p>4. Modificaciones en la evaluación: Ninguna *Observaciones de evaluación: La realización de las pruebas será mediante lo uso de las herramientas informáticas institucionales</p> <p>5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía: Ninguna</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A34	Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases.
A35	Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud.
A36	Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
A37	Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
A38	Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
A39	Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
A60	Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.



B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B11	Capacidad y habilidad de gestión de la información.
B12	Capacidad para organizar y planificar.
B13	Toma de decisiones.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B16	Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
B19	Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.
B24	Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C10	CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
C11	CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
C12	CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Identificar las alteraciones de la salud de la persona adulta: Factores que influyen, mecanismos fisiopatológicos, manifestaciones, métodos diagnósticos, tratamientos médicos y quirúrgicos específicos.	A34	B1	C1
	A35	B2	C3
	A36	B3	C4
	A37	B4	C6
	A38	B5	C7
	A39	B6	C8
		B7	C10
		B8	C11
		B9	C12
		B11	
		B12	
		B13	
		B15	
		B16	
	B24		



Identificar las necesidades de Cuidado en personas adultas con problemas de salud derivados de tratamientos, pruebas diagnosticas y procedimientos terapéuticos.	A34 A35 A36 A37 A38 A39	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24	C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12
Identificar los Diagnósticos de Enfermería y complicaciones potenciales en personas adultas con problemas de salud y los derivados de tratamientos, pruebas diagnosticas y procedimientos terapéuticos.	A34 A35 A36 A37 A38 A39	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24	C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12
Planificar Cuidados de Enfermería a las personas adultas con problemas de salud y los derivados de tratamientos, pruebas diagnosticas y procedimientos terapéuticos.	A34 A35 A36 A37 A38 A39	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B24	C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12



Identificar las necesidades de Cuidados Especificos y planificar Cuidados de Enfermería a las personas con enfermedad avanzada y terminal y a sus familias	A34	B1	C1
	A35	B2	C3
	A36	B3	C4
	A37	B4	C6
	A38	B5	C7
	A39	B6	C8
	A60	B7	C10
		B8	C11
		B9	C12
		B11	
		B12	
		B13	
		B15	
		B16	
	B19		
	B24		

Contenidos	
Tema	Subtema
Unidad didáctica VI: Atención de enfermería a personas con trastornos de la función Endocrina Metabólica.	- Cuidados a personas con alteraciones o trastornos de la función Endocrina Metabólica: aspectos y tendencias.
Unidad didáctica VII: Atención de enfermería a personas con trastornos de la función Digestiva.	- Cuidados a personas con alteraciones o trastornos de la función Digestiva: aspectos y tendencias.
Unidad didáctica VIII: Atención de enfermería a personas con trastornos de la función muscular y esquelética.	- Cuidados a personas con alteraciones o trastornos de la función muscular y esquelética: aspectos y tendencias.
Unidad didáctica IX: Atención de enfermería a personas con Quemaduras.	- Cuidados a personas con Quemaduras: aspectos y tendencias.
Unidad didáctica X: Atención de enfermería a personas con enfermedad avanzada y terminal.	- Cuidados Paliativos a personas en situación de enfermedad avanzada y terminal: aspectos y tendencias

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	A34 A35 A36 A37 A38 A39 A60 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	9	25	34
Trabajos tutelados	A34 A35 A36 A37 A38 A39 A60 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	6	15	21



Prueba objetiva	A34 A35 A36 A37 A38 A39 A60 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	1	20	21
Aprendizaje colaborativo	A34 A35 A36 A38 A39 B1 B2 B3 B5 B8 B9 B11 B12 B13 B16 B24 C1 C3 C4 C6 C7	5	26	31
Sesión magistral	A34 A35 A36 A37 A38 A39 A60 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	21	20	41
Atención personalizada		2	0	2
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	<p>Metodología donde el sujeto se enfrenta ante la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumnado se sitúa ante un problema concreto (caso), que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La realización de esta actividad es obligatoria y computa un 20%. - Será necesario alcanzar una puntuación de 5 puntos (sobre 10) para sumar a las calificaciones del resto de actividades. - Una parte de esta metodología se podrá realizar de manera virtual utilizando las herramientas informáticas institucionales, siendo el Campus Virtual el canal principal de comunicación entre el docente y el alumnado.
Trabajos tutelados	<p>Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del docente y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del "cómo hacer las cosas".</p> <p>Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el docente-tutor.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumnado se dividirá en grupos de número reducido. - Su realización es obligatoria y computa 20%. - Será necesario alcanzar una puntuación de 5 puntos (sobre 10) para sumar a las calificaciones del resto de actividades. - Una parte de esta metodología se podrá realizar de manera virtual utilizando las herramientas informáticas institucionales, siendo el Campus Virtual el canal principal de comunicación entre el docente y el alumnado.
Prueba objetiva	<p>Prueba tipo test de respuesta única. Las respuestas incorrectas descontarán aplicando la siguiente fórmula: Puntuación= nº de aciertos - (nº errores/4) o nº de aciertos - (nº de errores x 0.25).</p> <ul style="list-style-type: none"> - La realización de esta prueba es obligatoria y computa el 40% de la nota. - Será necesario alcanzar una puntuación de 5 puntos (sobre 10) para sumar a las calificaciones del resto de actividades. <p>La prueba podrá realizarse de manera presencial o virtual utilizando las herramientas informáticas institucionales.</p>



<p>Aprendizaje colaborativo</p>	<p>Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje guiados de forma presencial y/o apoyados con tecnologías de la información y las comunicaciones, que se basan en la organización de pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el docente para optimizar su propio aprendizaje y la de los otros miembros del grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Su realización es obligatoria y computa 20%. - Será necesario alcanzar una puntuación de 5 puntos (sobre 10) para sumar a las calificaciones del resto de actividades. <p>Esta metodología se realizará de manera virtual utilizando las herramientas informáticas institucionales, siendo el Campus Virtual el canal principal de comunicación entre el docente y el alumnado.</p>
<p>Sesión magistral</p>	<p>Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.</p> <p>La clase magistral es también conocida como "conferencia", "método expositivo" o "lección magistral". Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p> <p>Esta metodología se realizará de manera virtual utilizando las herramientas informáticas institucionales, siendo el Campus Virtual el canal principal de comunicación entre el docente y el alumnado.</p>

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
<p>Estudio de casos Trabajos tutelados Aprendizaje colaborativo</p>	<p>La atención personalizada se realizará a cada grupo que realizan el trabajo tutelado, los estudios de casos y el aprendizaje colaborativo para hacer un seguimiento más próximo del trabajo que están desarrollando.</p> <p>Se realizará bien de manera presencial o a través de las herramientas informáticas institucionales, siendo el Campus Virtual de la UDC el canal principal de comunicación.</p>

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
<p>Estudio de casos</p>	<p>A34 A35 A36 A37 A38 A39 A60 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12</p>	<p>Los estudiantes expondrán las situaciones clínicas prácticas relacionadas con los contenidos proporcionados en las sesiones magistrales y seminarios, mediante un sistema de pregunta-respuesta, proporcionando, en caso de que sea necesaria, documentación u otro material para ampliar los conocimientos.</p> <p>Se valorará la capacidad para relacionar el conocimiento teórico de los contenidos desarrollados en las Sesiones Magistrales y los Seminarios con problemas concretos, y la capacidad de análisis y comprensión de la situación, mediante trabajo colaborativo.</p> <p>Los Casos Clínicos se expondrán y se entregarán a través de la plataforma Moodle, dentro del plazo señalado. La entrega de los estudios de casos es obligatoria.</p> <p>Los trabajos que no se presenten en tiempo y forma no serán evaluados.</p> <p>Supondrán el 20% de la calificación final.</p>	<p>20</p>



Trabajos tutelados	A34 A35 A36 A37 A38 A39 A60 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	<p>En la práctica deliberada (simulación grabada en video) se valorará que el alumnado sea capaz de:</p> <p>Presentarse, de acuerdo a la situación, a la familia y darle la opción de exponer el motivo de sus preocupaciones.</p> <p>Estructurar el encuentro con un inicio, desenlace y un final o despedida.</p> <p>Establecer una relación de ayuda y de seguridad, a través de una escucha activa y sin emitir juicios de valor.</p> <p>Conectar emocionalmente y construir una relación de confianza con la familia.</p> <p>Permitirle expresar sus miedos y resolver dudas y preocupaciones.</p> <p>Recoger y atender adecuadamente la expresión de emociones.</p> <p>Establecer una conversación dialógica con la familia.</p> <p>Ofrecer a la familia la posibilidad de deliberar sobre las decisiones a tomar.</p> <p>Para superar el trabajo deberá:</p> <p>Entregar los trabajos tutelados en la fecha que se indique. Los trabajos que no se presenten en tiempo y forma no serán evaluados.</p> <p>Alcanzar la puntuación igual o superior a 5 puntos (sobre 10) del valor de la actividad.</p> <p>Supondrá el 20% de la calificación final.</p>	20
Prueba objetiva	A34 A35 A36 A37 A38 A39 A60 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B11 B12 B13 B15 B16 B19 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12	<p>La prueba objetiva tiene un valor de 10 puntos y para superarla el estudiante debe alcanzar una puntuación igual o superior a 5 puntos sobre 10.</p> <p>Las respuestas incorrectas descontarán aplicando la siguiente fórmula: Puntuación = n° de aciertos - (n° errores/4) o n° de aciertos - (n° de errores \times 0.25).</p> <p>Es obligatoria y será necesario alcanzar una puntuación de 5 (sobre 10) para sumar el resto de puntuaciones.</p> <p>Si el estudiante no se presentara a esta Prueba en el acta aparecerá NO PRESENTADO, reservándose los porcentajes solo hasta la convocatoria Extraordinaria de Mayo/ Julio.</p>	40
Aprendizaje colaborativo	A34 A35 A36 A38 A39 B1 B2 B3 B5 B8 B9 B11 B12 B13 B16 B24 C1 C3 C4 C6 C7	<p>Se plantearán actividades para realizar en grupo pequeños de trabajo, de entre 5 a 6 estudiantes. Los estudiantes se expondrán a situaciones y problemas relacionadas con contenidos proporcionados en las sesiones magistrales que deberán resolver mediante trabajo colaborativo, y siguiendo un sistema de pregunta-respuesta.</p> <p>Se expondrán y se entregarán a través de la plataforma Moodle, dentro del plazo señalado. La entrega es obligatoria.</p> <p>Los trabajos que no se presenten en tiempo y forma no serán evaluados.</p> <p>Supondrán el 20% de la calificación final.</p>	20

Observaciones evaluación



Para superar la materia en el SISTEMA ORDINARIO (obligatorio para todo el alumnado con matrícula ordinaria) el alumnado debe superar cada una de las partes, aprendizaje colaborativo (20%), trabajos tutelados (20%), estudio de casos (20%) y prueba objetiva (40%). La calificación de no presentado: se otorga al alumnado que no se presente al examen ni participe en las actividades programadas. El alumnado de la convocatoria adelantada de Diciembre y Segunda Oportunidad, debe cumplir los mismos requisitos que en las convocatorias comunes. El alumnado con matrícula a tiempo parcial (con lo sin dispensa académica) podrá optar no acudir a las actividades grupales presenciales, pero deberá trabajar en las actividades programadas (según la documentación del moodle) y presentarlas de forma individual en la plataforma moodle o de forma presencial en las tutorías programadas. Convocatorias de segunda y posteriores matrículas: Para aquel alumnado que curse la materia y que haya aprobado las metodologías de evaluación continua puede volver a cursar toda la materia nuevamente o presentarse solo a la prueba objetiva, en este caso, la calificación de la misma hará promedio con la calificación obtenida en el curso académico en el que cursara el resto de actividades. Para optar a la matrícula de honor, el alumnado deberá alcanzar una calificación final entre 9,6 - 10. SEGUNDA OPORTUNIDAD Y OTRAS: El alumnado de "2ª oportunidad y otras" seguirá el sistema de evaluación de la 1ª oportunidad. Podrá presentar las actividades académicas pendientes, o las no superadas, y acudir a la prueba objetiva.

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - Ackley, B.J.; Ladwig, G.B. (2006). Manual of Nursing Diagnostics. ELSEVIER-DOYMA. - Moorhead, S.; Johnson, M.; Maas, M.L.; Swanson, E. (2009). Classification of results (NOC). ELSEVIER-DOYMA. - Bulechek, G.M.; Butcher, H.K.; McCloskev, J. (2009). Classification of interventions (NIC). ELSEVIER-DOYMA. - Doughty, Dorothy (2005). Disorders gastrointestinal. Doyma - Canobbio, M. (2003). Disorders cardio-vascular. Doyma - Holloway, Nancy (2000). Planes de cuidados de Enfermería Medico-quirúrgica. Doyma - Wilson, Susan; Thomson, June (2003). Trastornos respiratorios. Doyma - De Wit, Susan (2000). Fundamentos de Enfermería Medico-quirúrgica. Harcourt - Carpenito, L.J. (2005). Manual de Diagnosticos de Enfermería. McGraw-Hill- Interamericana - NANDA, Diagnosticos enfermeros (2009/2011). NANDA. Definiciones y Calsificación. Harcourt - Gordon, M. (2009). Diagnostico enfermero. Proceso y clasificación. Harcourt - Luis, M.T. (2008). Diagnosticos enfermeros. Un instrumento para la practica asistencial. Harcourt - Potter, P.A. (2009). Fundamentos de enfermería. Teoria y Practica. Harcourt - Astudillo, W.; Mendinueta, C. (1997). Cuidado enfermero en fase terminal y su familia. EUNSA - Thomas, L.V. (1983). Antropología de la muerte. Fondo de cultura economica. Mexico - Espejo Arias, M.D. (2000). Cuidados Paliativos. Paradigma - Juve, E. (1996). Enfermería Onco-hematologica. Masson - Klüber Ross (1987). Sobre la muerte y los moribundos. Grijalbo - Mcuan, B. (1997). Paciente Terminal y muerte. Doyma
Complementária	Aportarase bibliografía actualizada a través de artigos científicos relacionados cos temas a traballar. O estudante disporá de todos os materiais de traballo da maneira dixitalizada en Moodle.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía/750G01001
 Biología/750G01002
 Psicología/750G01003
 Fisiología I/750G01005
 Fundamentos de Enfermería/750G01007
 Fisiología II/750G01010
 Farmacología/750G01011
 Enfermería Clínica I/750G01034

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente



Bases para la Interpretación del Conocimiento Científico/750G01008

Ética Profesional, Marco Legal y Filosofía del Cuidado/750G01016

Estancias Clínicas I/750G01025

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

ADAPTACIÓN DE PRESENCIALIDAD A LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA: Todas las actividades presenciales se realizarán con asientos preasignados, con mascarilla, ventilación, no permitiendo el consumo de alimentos y bebidas y asegurando que se cumplan las medidas de prevención e higiene del centro establecidas y publicadas en: <https://udc.es/es/fep/coronavirus/>; En el caso de que el grupo de docencia magistral llegue a superar las indicaciones del aforo del aula se establecerán grupos rotativos de docencia híbrida, donde el alumnado que no quepa en el aula seguirá esa semana la docencia de forma telemática y a la siguiente de forma presencial, siendo otro grupo el que la realice de forma telemática, según planificación establecida por el profesorado de la materia. **OBJECTIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE:** Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo de la acción número 5: ¿Docencia e investigación saludable y sostenible ambiental y social? del "Plan de Acción Green Campus Ferrol": La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos, en el caso de realizarse en papel: no se emplearán plásticos, se realizarán impresiones a doble cara, se empleará papel reciclado y se evitará la impresión de borradores. Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural habida cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. **RECOMENDACION DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN:** Atendiendo a las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria en esta materia se tendrá en cuenta la perspectiva de género, velando por la no utilización de un lenguaje sexista en el aula, en los documentos desarrollados en la materia y en las actividades docentes realizadas con el alumnado. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas dentro del aula, influyendo en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. Se prestará especial atención en detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria. **PLAGIO:** En la realización de los trabajos de la materia, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/a, será calificado con suspenso (0,0) en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera haber lugar tras el correspondiente procedimiento.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías